

Estados Financieros

MUTUAL DE SEGURIDAD C.CH.C. Y FILIALES

Santiago, Chile

30 de Septiembre de 2017 y 2016 y al 31 de Diciembre de 2016

MUTUAL DE SEGURIDAD C.CH.C. Y FILIALES

CONTENIDO

Estados de Situación Financiera

Estados de Resultados Integrales

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto

Estados de Flujos de Efectivo

Notas a los Estados Financieros

M\$: Cifras expresadas en miles de pesos chilenos

UF : Cifras expresadas en unidades de fomento

MUTUAL DE SEGURIDAD C.CH.C. Y FILIALES

Estados de Situación Financiera
al 30 de septiembre de 2017 y al 31 de Diciembre de 2016

CODIGO	ACTIVOS	Nota	30-09-2017 M\$	31-12-2016 M\$
	Activos corrientes			
11010	Efectivo y efectivo equivalente	6	18.961.236	14.235.333
11020	Activos financieros a costo amortizado	7	39.989.147	47.295.204
11030	Activos financieros a valor razonable con cambios en resultado	8	46.651.785	33.911.960
11040	Otros activos financieros	9	-	-
11050	Deudores previsionales, neto	11	26.797.947	25.719.597
11060	Aportes legales por cobrar, neto	12	2.294.513	2.087.012
11070	Deudores por venta servicios a terceros, neto	13	12.320.724	15.243.924
11080	Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	14	37.685	36.354
11090	Otras cuentas por cobrar, neto	15	5.219.268	4.609.370
11100	Inventarios	16	2.219.333	1.919.178
11110	Activos de cobertura	17	-	-
11120	Gastos pagados por anticipado	19	591.897	371.114
11130	Activos por impuestos corrientes	20	2.226.162	3.211.241
11140	Otros activos corrientes	21	3.011.092	2.758.783
11200	Subtotal Activos Corrientes		160.320.789	151.399.070
11300	Activos no corrientes y grupos en desapropiación clasificadas como mantenidos para la venta	22	63.511	775.122
11000	Total Activos Corrientes		160.384.300	152.174.192
	Activos no Corrientes			
12010	Activos financieros a costo amortizado	7	195.703.498	179.992.267
12020	Otros activos financieros	9	-	-
12030	Deudores previsionales, neto	11	3.434.579	3.757.236
12040	Deudores por venta de servicios a terceros, neto	13	3.176.334	2.511.180
12050	Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	14	-	-
12060	Otras cuentas por cobrar, neto	15	-	-
12070	Inversiones en asociadas y en negocios conjuntos contabilizadas por el método de la participación	23	24.333.655	22.706.450
12080	Otras inversiones contabilizadas por el método de la participación	24	-	-
12090	Activos de cobertura	17	-	-
12100	Intangibles, neto	25	6.739.623	6.523.067
12110	Propiedades, planta y equipo, neto	26	137.997.783	141.127.062
12120	Propiedades de inversión	27	-	-
12130	Gastos pagados por anticipado	19	-	-
12140	Activos por impuestos diferidos	34	206.975	398.845
12150	Otros activos no corrientes	21	2.429.364	3.091.643
12000	Total Activos No Corrientes		374.021.811	360.107.750
10000	Total Activos		534.406.112	512.281.942

MUTUAL DE SEGURIDAD C.CH.C. Y FILIALES

Estados de Situación Financiera
al 30 de septiembre de 2017 y al 31 de Diciembre de 2016

CODIGO	PASIVOS Y PATRIMONIO NETO	Nota	30-09-2017 M\$	31-12-2016 M\$
	Pasivos Corrientes			
21010	Pasivos financieros corrientes	28	-	27.103
21020	Prestaciones por pagar	29	5.939.727	4.571.957
21030	Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	30	9.736.580	11.880.703
21040	Cuentas por pagar a entidades relacionadas	31	1.803.911	2.118.737
21050	Capitales representativos de pensiones vigentes	32	8.408.519	8.109.022
21060	Reserva por prestaciones médicas por otorgar	32	4.262.218	3.149.676
21070	Reserva por subsidios por pagar	32	1.778.288	1.929.391
21080	Reserva por indemnizaciones por pagar	32	420.535	712.823
21090	Reserva adicional por insuficiencia de pasivos	32	-	-
21100	Reserva de siniestros ocurridos y no reportados (IBNR)	32	965.131	812.062
21110	Provisiones	33	23.315.714	17.626.842
21120	Retenciones, obligaciones previsionales e impuestos	33	4.092.588	5.296.864
21130	Impuestos por pagar	34	-	-
21140	Obligación por beneficios post empleo y otros beneficios	35	1.044.532	687.038
21150	Pasivos de cobertura	17	-	-
21160	Otros pasivos corrientes	36	6.729	6.729
21170	Ingresos diferidos	37	-	-
21180	Pasivos devengados	38	5.818.969	6.255.244
21200	Subtotal Pasivos Corrientes		67.593.441	63.184.191
21300	Pasivos incluidos en grupos de activos clasificados como mantenidos para la venta	39	-	-
21000	Total Pasivos Corrientes		67.593.441	63.184.191
	Pasivos no Corrientes			
22010	Pasivos financieros no corrientes	28	899.332	735.823
22020	Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	30	4.993.222	3.584.147
22030	Obligación por beneficios post empleo y otros beneficios	35	6.614.527	6.424.800
22040	Cuentas por pagar a entidades relacionadas	31	-	-
22050	Capitales representativos de pensiones vigentes	32	198.919.240	193.798.895
22060	Reserva por prestaciones médicas por otorgar	32	93.163	1.134.680
22070	Reserva por subsidios por pagar	32	248.642	276.337
22080	Reserva por indemnizaciones por pagar	32	384.117	279.361
22090	Reserva de siniestros ocurridos y no reportados (IBNR)	32	514.723	635.683
22100	Reserva adicional por insuficiencia de pasivos	32	-	-
22110	Pasivos de cobertura	17	-	-
22120	Pasivos por Impuestos Diferidos	34	-	-
22130	Otros pasivos no corrientes	36	84.628	88.816
22000	Total Pasivos No Corrientes		212.751.594	206.958.542
	Patrimonio Neto			
23010	Fondos acumulados		199.475.028	187.263.324
23020	Fondo de reserva eventualidades		6.457.192	6.189.555
23030	Fondo de contingencia	40	34.632.339	31.460.660
23040	Fondo de reserva de pensiones adicional		-	-
23050	Otras reservas	41	-	-
23060	Excedente (déficit) del ejercicio		13.371.321	17.001.541
23100	Subtotal Patrimonio		253.935.880	241.915.080
23110	Participaciones no controladoras		125.197	224.130
23000	Total Patrimonio Neto		254.061.077	242.139.210
20000	Total Pasivos y Patrimonio Neto		534.406.112	512.281.942

MUTUAL DE SEGURIDAD C.CH.C. Y FILIALES

Estados de Resultados Integrales por los años terminados al 30 de septiembre de 2017 y al 2016

CODIGO		Nota	30-09-2017	30-09-2016
			M\$	M\$
41010	Ingresos por cotización básica		116.810.128	109.880.499
41020	Ingresos por cotización adicional		86.926.051	81.211.958
41030	Ingresos por cotización extraordinaria		5.581.071	6.065.031
41040	Intereses, reajustes y multas por cotizaciones	42	3.612.721	2.831.342
41050	Rentas de inversiones financieras que respaldan reservas	43	4.919.296	4.640.864
41060	Ventas de servicios médicos a terceros	44	27.051.483	29.099.057
41070	Otros ingresos ordinarios	54	9.435.320	6.779.998
41000	Total Ingresos ordinarios		254.336.070	240.508.749
42010	Subsidios	45	(35.821.330)	(32.172.454)
42020	Indemnizaciones	46	(3.075.044)	(3.346.137)
42030	Pensiones	47	(15.086.318)	(13.844.550)
42040	Prestaciones medicas	48	(91.414.497)	(86.831.778)
42050	Prestaciones preventivas de riesgos	49	(39.207.813)	(35.822.964)
42060	Funciones Técnicas	50	(3.771.058)	(3.500.829)
42070	Variación de los capitales representativos de pensiones vigentes		(5.419.841)	(7.181.261)
42080	Variación de la reserva por prestaciones médicas por otorgar		(71.025)	(409.294)
42090	Variación de la reserva por subsidios por pagar		178.798	(109.323)
42100	Variación de la reserva por indemnizaciones por pagar		187.532	239.448
42110	Variación de la reserva de siniestros ocurridos y no reportados		(32.108)	(311.774)
42120	Variación de la reserva adicional por insuficiencia de pasivos		-	-
42130	Costo de prestaciones médicas a terceros	44	(27.051.483)	(29.099.057)
42140	Perdidas en inversiones financieras que respaldan reservas	43	(717)	(4.322)
42150	Gastos de administracion	51	(20.141.038)	(18.305.599)
42160	Perdida por deterioro (reversiones), neta	53	(3.124.807)	(933.819)
42170	Otros egresos ordinarios	54	(4.719.353)	(2.974.151)
42000	Total egresos ordinarios		(248.570.102)	(234.607.864)
43000	Margen Bruto		5.765.968	5.900.885
44010	Ingresos de inversiones inmobiliarias		101.322	241.945
44020	Rentas de otras inversiones	43	4.345.337	3.965.155
44030	Perdidas en inversiones inmobiliarias		-	-
44040	Perdidas en otras inversiones	43	(1.068.797)	(1.312.666)
44050	Participación en utilidad (perdida) de asociadas y de negocios conjuntos contabilizadas por el metodo de la participacion	23	1.278.830	(1.217.703)
44060	Otros ingresos	54	1.616.413	1.106.599
44070	Otros egresos	54	(1.264.271)	(1.140.144)
44080	Diferencia de cambio	55	(19.244)	(196.968)
44090	Utilidad (perdida) por unidades de reajuste	55	2.812.163	5.276.123
44000	Resultado antes de impuesto		13.567.721	12.623.226
45010	Utilidad (perdida) por operaciones discontinuas		-	-
45020	(Gasto) Ingreso por impuesto a la renta	35	(183.267)	(235.683)
46000	Excedente (deficit) del ejercicio		13.384.454	12.387.543
47010	Utilidad (perdida) atribuible a tenedores de instrumentos de participacion en el patrimonio neto de la controladora		13.371.321	12.370.863
47020	Utilidad (perdida) del ejercicio atribuible a participaciones no controladoras		13.133	16.680
47000	Excedente (deficit) del ejercicio		13.384.454	12.387.543
48010	Revalorizaciones de propiedades, plantas y equipo		-	-
48020	Activos financieros a valor razonable con cambio en resultado		-	-
48030	Cobertura de flujo de caja		-	-
48040	Ajustes por conversion		-	-
48050	Ajustes de coligadas o asociadas		-	-
48060	Utilidades (perdidas) actuariales definidas como beneficios de planes de post empleo	35	(586.888)	(682.751)
48070	Impuestos diferidos	34	-	-
48000	Total otros ingresos y gastos integrales		(586.888)	(682.751)
49000	Total resultado integral		12.797.566	11.704.792

MUTUAL DE SEGURIDAD C.CH.C. Y FILIALES

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto por los años terminados al 30 de septiembre de 2017 y al 31 de diciembre de 2016

Concepto	Valoración de Reservas				Cuentas de Valoración		Fondos Acumulados				Otros resultados integrales M\$	Participaciones no controladoras M\$	Total M\$
	Fondo de reserva eventualidades M\$	Fondo de contingencias M\$	Fondo de reserva de pensiones adicional M\$	Otras reservas M\$	Ajustes de Inv. a valor razonable M\$	Ajustes acumulado por diferencia de conversión M\$	Excedente (déficit) de ejercicios Anteriores M\$	Excedente (déficit) de ejercicios M\$	Resultados en valuación de propiedades M\$	Resultados en cobertura de flujos de caja M\$			
Saldo inicial al 01/01/2017	6.189.555	31.460.660	-	-	-	-	187.263.324	17.001.541	-	-	-	224.130	242.139.210
Ajuste Periodos anteriores (presentación)	-	-	-	-	-	-	17.001.541	(17.001.541)	-	-	-	-	-
Incremento (decremento) resultantes de combinaciones de negocios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultado de gastos e ingresos integrales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajuste anual del fondo de reserva de eventualidades	267.637	-	-	-	-	-	(267.637)	-	-	-	-	-	-
Ingreso por cotización extraordinaria del 0.05%	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Diferencia positiva del GPE menos GAP	-	3.171.679	-	-	-	-	(6.441.915)	-	-	-	-	-	(3.270.236)
0,25% del Ingreso por Cotizaciones	-	-	-	-	-	-	(518.372)	-	-	-	-	-	(518.372)
Recursos del FC que exceden el límite del 100%	-	-	-	-	-	-	7.843.453	-	-	-	-	-	7.843.453
Gasto en pensiones y otros beneficios, con cargo al FC	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Recalculo nuevas vidas útiles Activo fijo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros cargos (abonos) al FC	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Aportes al Fondo de Reserva de Pensiones Adicional	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras variaciones patrimoniales	-	-	-	-	-	-	335.474	-	-	-	-	-	335.474
Variaciones Patrimoniales (VPP)	-	-	-	-	-	-	7	-	-	-	-	-	7
Recuperación Deuda Castigada	-	-	-	-	-	-	(586.888)	-	-	-	-	-	(586.888)
Indemnización años de servicio (IAS)	-	-	-	-	-	-	(4.054.845)	-	-	-	-	-	(4.054.845)
Aplicación fondo contingencia	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(112.066)	(112.066)
Reservas beneficios económicos según circular 2897	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Variaciones Patrimoniales (Edi-Cic 3262) (*)	-	-	-	-	-	-	(1.099.114)	-	-	-	-	-	(1.099.114)
Excedente (deficit) del ejercicio anterior	-	-	-	-	-	-	-	13.371.321	-	-	-	13.133	13.384.454
Saldo Final al 30/09/2017	6.457.192	34.632.339	-	-	-	-	199.475.028	13.371.321	-	-	-	125.197	254.061.077

(*) Por Circular N° 3262 de fecha 26 de octubre de 2016, de SUSESO, se reconoce efecto de provisión por deudas no previsionales resultantes por la aplicación de esta circular.

Glosario:

FC: Corresponde al Fondo de Contingencia definido en artículo 21, letra A, de la Ley N° 19.578.

GAP: Corresponde al Gasto Ajustado de Pensiones, definido en el artículo 22, letra B, N° 1, de la Ley N° 19.578.

GEP: Corresponde al Gasto de Pensiones Equivalente, definido en el artículo 22, letra B, N° 3, de la Ley N° 19.578.

VAOIEP: Corresponde al Valor Actual de las Obligaciones por Incrementos Extraordinarios otorgados a las pensiones y beneficios pecuniarios extraordinarios concedidos a los pensionados citado en artículo 21, letra A, de la

Ley N° 19.578.

MUTUAL DE SEGURIDAD C.CH.C. Y FILIALES

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto por los años terminados al 30 de septiembre de 2017 y al 31 de diciembre de 2016

Concepto	Valoración de Reservas			Cuentas de Valoración		Fondos Acumulados				Otros resultados integrales M\$	Participaciones no controladoras M\$	Total M\$	
	Fondo de reserva eventualidades M\$	Fondo de contingencias M\$	Fondo de reserva de pensiones adicional M\$	Otras reservas M\$	Ajustes de Inv. a valor razonable M\$	Ajustes acumulado por diferencia de conversión M\$	Excedente (déficit) de ejercicios Anteriores M\$	Excedente (déficit) de ejercicios M\$	Resultados en valuación de propiedades M\$				Resultados en cobertura de flujos de caja M\$
Saldo inicial al 01/012016	5.720.028	29.198.985	8.563.428	-	-	-	178.236.456	8.631.616	-	-	-	-	230.350.513
ajuste de periodos anteriores (Presentacion)	-	-	-	-	-	-	8.631.616	(8.631.616)	-	-	-	-	-
Incremento (decremento) resultantes de combinaciones de negocios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultado de gastos e ingresos integrales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajuste anual del fondo de reserva de eventualidades	469.527	-	-	-	-	-	(469.527)	-	-	-	-	-	-
Ingreso por cotización extraordinaria del 0.05%	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Diferencia positiva del GPE menos GAP	-	2.261.675	-	-	-	-	(25.897.983)	-	-	-	-	-	(23.636.308)
0,25% del Ingreso por Cotizaciones	-	-	-	-	-	-	(655.561)	-	-	-	-	-	(655.561)
Recursos del FC que exceden el límite del 100%	-	-	-	-	-	-	33.664.748	-	-	-	-	-	33.664.748
Gasto en pensiones y otros beneficios, con cargo al FC	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Recalculo nuevas vidas útiles Activo fijo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros cargos (abonos) al FC	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Aportes al Fondo de Reserva de Pensiones Adicional	-	-	(8.563.428)	-	-	-	8.563.428	-	-	-	-	-	-
Otras variaciones patrimoniales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Variaciones Patrimoniales (VPP)	-	-	-	-	-	-	(418.755)	-	-	-	-	-	(418.755)
Recuperación Deuda Castigada	-	-	-	-	-	-	11.541	-	-	-	-	-	11.541
Indemnización años de servicio (IAS)	-	-	-	-	-	-	(744.432)	-	-	-	-	-	(744.432)
Aplicación fondo contingencia	-	-	-	-	-	-	(9.372.879)	-	-	-	-	-	(9.372.879)
Reservas beneficios económicos según circular 2897	-	-	-	-	-	-	911.014	-	-	-	-	-	911.014
Variaciones patrimoniales	-	-	-	-	-	-	(5.196.342)	-	-	-	-	-	(5.196.342)
Excedente (déficit) del ejercicio anterior	-	-	-	-	-	-	-	17.001.541	-	-	-	-	17.001.541
Saldo Final al 31/12/2016	6.189.555	31.460.660	-	-	-	-	187.263.324	17.001.541	-	-	-	-	241.915.080

Glosario:

FC: Corresponde al Fondo de Contingencia definido en artículo 21, letra A, de la Ley N° 19.578.

GAP: Corresponde al Gasto Ajustado de Pensiones, definido en el artículo 22, letra B, N° 1, de la Ley N° 19.578.

GEP: Corresponde al Gasto de Pensiones Equivalente, definido en el artículo 22, letra B, N° 3, de la Ley N° 19.578.

VAOIEP: Corresponde al Valor Actual de las Obligaciones por Incrementos Extraordinarios otorgados a las pensiones y beneficios pecuniarios extraordinarios concedidos a los pensionados citado en artículo 21, letra A, de la

Ley N° 19.578.

MUTUAL DE SEGURIDAD C.CH.C. Y FILIALES

Estados de Flujos de Efectivo (Método Directo)

Por los años terminados al 30 de septiembre de 2017 y al 30 de septiembre de 2016.

CODIGO	PASIVO	Nota	30-09-2017 M\$	30-09-2016 M\$
91110	Recaudación por cotización básica	-	116.163.118	110.625.754
91120	Recaudación por cotización adicional	-	86.494.711	81.708.795
91130	Recaudación por cotización extraordinaria	-	5.829.132	5.788.253
91140	Recaudación por intereses, reajustes y multas por cotizaciones	-	3.612.721	2.831.342
91150	Rentas de inversiones financieras	-	10.516.678	5.868.084
91160	Recaudación por ventas de servicios a terceros	-	31.998.639	34.495.447
91170	Otros ingresos percibidos	56	3.225.535	3.606.750
91100	Total ingresos de actividades de la operación	-	257.840.534	244.924.425
91510	Egresos por pago de subsidios	-	(36.559.810)	(31.679.748)
91520	Egresos por pago de indemnizaciones	-	(2.657.691)	(3.349.664)
91530	Egresos por pago de pensiones	-	(13.564.503)	(13.826.668)
91540	Egresos por prestaciones medicas	-	(81.898.359)	(75.505.851)
91550	Egresos por prestaciones preventivas de riesgos	-	(36.571.487)	(32.602.835)
91560	Egresos por funciones técnicas	-	(3.474.563)	(3.145.954)
91570	Egresos por prestaciones médicas a terceros	-	(26.247.626)	(28.282.365)
91580	Egresos por administración	-	(15.316.543)	(13.986.236)
91590	Gastos financieros	-	(368.531)	(115.348)
91600	Otros egresos efectuados	56	(1.922.710)	(2.881.329)
91610	Impuesto al Valor Agregado y otros similares pagados	-	(8.223.085)	(8.245.145)
91500	Total egresos de actividades de la operación	-	(226.804.908)	(213.621.143)
91000	Flujo neto positivo (negativo) originado por actividades de la operación	-	31.035.626	31.303.282
92110	Obtención de préstamos	-	-	-
92120	Otras fuentes de financiamiento	57	-	-
92100	Total ingresos de actividades de financiamiento	-	-	-
92510	Pago de préstamos (menos)	-	-	(201.342)
92520	Otros desembolsos por financiamiento (menos)	57	-	-
92500	Total egresos de actividades de financiamiento	-	-	(201.342)
92000	Flujo neto positivo (negativo) originado por actividades de financiamiento	-	-	(201.342)
93110	Ventas de propiedades, planta y equipo	-	152.673	1.125.333
93120	Venta de propiedades de inversión	-	-	-
93130	Ventas de participaciones en asociadas contabilizadas por el método de la participación	-	-	-
93140	Ventas de inversiones financieras que respaldan reservas	-	-	-
93150	Ventas de otros instrumentos financieros	-	-	-
93160	Otros ingresos percibidos	58	-	-
93100	Total ingresos de actividades de inversion	-	152.673	1.125.333
93510	Inversiones en propiedades planta y equipos	-	(5.298.153)	(10.915.162)
93520	Pago de intereses capitalizados	-	-	-
93530	Inversiones en participacion en asociadas y en negocios conjuntos contabilizadas por el metodo de la participacion	-	-	-
93540	Inversiones en activos financieros que respaldan reservas	-	(7.782.853)	(31.707.118)
93550	Inversiones en otros activos financieros	-	(13.362.146)	19.592.599
93560	Otros desembolsos de inversion	-	-	-
93500	Total egresos de actividades de inversion	-	(26.443.152)	(23.029.681)
93000	Flujo neto positivo (negativo) originado por actividades de inversion	-	(26.290.479)	(21.904.348)
94000	Flujo neto total positivo (negativo) del ejercicio	-	4.745.147	9.197.592
94500	Efecto de las variaciones de los tipos de cambio	-	(19.244)	(196.968)
95000	Variacion neta del efectivo y efectivo equivalente	-	4.725.903	9.000.624
95500	Saldo inicial del efectivo y efectivo equivalente	-	14.235.333	12.889.635
96000	Saldo final del efectivo y efectivo equivalente	-	18.961.236	21.890.259

MUTUAL DE SEGURIDAD C.CH.C. Y FILIALES

Notas a los Estados Financieros
al 30 de septiembre de 2017 y 2016 y al 31 de Diciembre de 2016

Nota 1 Información general

Nota 2 Bases de presentación de los estados financieros y políticas contables aplicadas

Nota 5 Estimaciones y criterios contables

Nota 65 Hechos posteriores

MUTUAL DE SEGURIDAD C.CH.C. Y FILIALES

Notas a los Estados Financieros
al 30 de septiembre de 2017, 2016 y al 31 de Diciembre de 2016

Nota 1 - Información general

a) Constitución y objetivo de la institución

Mutual de Seguridad de la Cámara Chilena de la Construcción, en adelante Mutual, obtuvo su personería jurídica mediante el Decreto Supremo N°3026, de 18 de octubre de 1963, del Ministerio de Justicia, mismo Decreto que aprobó sus Estatutos.

La Mutual es una corporación de derecho privado regida por las normas contenidas en el Título XXXIII del Código Civil y tiene por objeto administrar, sin fines de lucro, el Seguro Social Obligatorio contra Riesgos de Accidentes del Trabajo y Enfermedades Profesionales y de otros aspectos relacionados con la salud de los trabajadores que presten servicios a las entidades empleadoras adherentes, y el mismo seguro respecto de otras personas que, en virtud de autorización legal, puedan cubrir sus riesgos profesionales en la Mutual, de acuerdo con las disposiciones de la Ley N°16.744 y su reglamentación complementaria.

Las actividades de la Mutual son fiscalizadas por la Superintendencia de Seguridad Social, según lo establece el Artículo 20 del Decreto Supremo N°285, de 26 de febrero de 1969, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social.

Su sede corporativa se encuentra ubicada en Avenida Libertador Bernardo O'Higgins N°194, pisos 3 al 11, Santiago Centro.

b) Gobierno corporativo

Mutual de Seguridad de la Cámara Chilena de la Construcción ha asumido el desafío de adherir a prácticas de Gobierno Corporativo para alcanzar una mejor gestión de la Mutual, orientado a un refinamiento en la estrategia corporativa, foco en la creación de valor a largo plazo, en general contribuir a un mejor desempeño, con menor costo de capital y en definitiva una mayor valoración de la organización, lograr agilidad en la gestión y una mayor valoración de la Mutual, agregando así un elemento adicional a nuestras acciones orientadas a alcanzar nuestros propósitos corporativos, cumplir con nuestra Misión y con el compromiso y la responsabilidad.

Para materializar este desafío, el Directorio de la Mutual cuenta con los siguientes Comités que le apoyan en llevar adelante un adecuado Gobierno Corporativo:

- **Comité de Estrategia:**

Tiene por propósito orientar al Directorio y supervisar a la Administración Superior respecto a la Planificación Estratégica, el avance de su implementación y el desarrollo y revisión de las políticas de Gobierno Corporativo.

MUTUAL DE SEGURIDAD C.CH.C. Y FILIALES

Notas a los Estados Financieros
al 30 de septiembre de 2017, 2016 y al 31 de Diciembre de 2016

Nota 1 - Información General (continuación)

b) Gobierno corporativo (continuación)

- **Comité de Auditoría:**

Creado con el cometido de asistir al Directorio en sus funciones de vigilancia y control sobre la información financiera, independencia del auditor externo y lo adecuado del control interno y de la gestión de riesgos empresariales, poniendo énfasis tanto en aspectos de cumplimiento legal y normativo, como éticos.

- **Comité de Riesgos**

Su objetivo es apoyar al Directorio en lo relativo a la gestión de riesgos de la organización. Esto es el adecuado proceso de identificación, análisis, evaluación, mitigación e información de los principales riesgos (Estratégicos, Financieros y Operacionales) de Mutual de Seguridad de cara al cumplimiento de los objetivos establecidos.

- **Comité de Capital Humano:**

Tiene por propósito orientar y supervisar a la Administración Superior, en el adecuado manejo de los aspectos de gestión de personas en la Mutual, para asegurar la correcta aplicación de las políticas generales establecidas.

- **Comité de Cultura de Seguridad:**

Tiene como objetivo orientar al Directorio y supervisar a la Administración Superior, respecto a los esfuerzos que se realizan por desarrollar Cultura de Seguridad en Chile.

c) Administración

La administración y dirección de la Mutual está a cargo de un Directorio Paritario compuesto de seis miembros titulares; tres en representación de los adherentes y tres en representación de los trabajadores afiliados. Este Directorio es proclamado en Junta General Ordinaria de Adherentes.

MUTUAL DE SEGURIDAD C.CH.C. Y FILIALES

Notas a los Estados Financieros
al 30 de septiembre de 2017, 2016 y al 31 de Diciembre de 2016

Nota 2 - Bases de presentación de los estados financieros y políticas contables aplicadas

2.1) Bases de preparación

Los presentes estados financieros de Mutual de Seguridad de la Cámara Chilena de la Construcción terminados al 30 de septiembre de 2017 y 2016 y al 31 de diciembre de 2016, han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Contabilidad y de Información Financiera (IFRS) y con las normas e instrucciones impartidas por la Superintendencia de Seguridad Social, las que primarán sobre las IFRS en caso de existir discrepancias.

Las notas a los estados financieros individuales contienen información adicional a la presentada en los estados de situación financiera, resultados integrales, cambios en el patrimonio neto y flujos de efectivo.

Los estados financieros han sido preparados para reflejar la situación financiera individual de la Mutual de Seguridad de la Cámara Chilena de la Construcción, a base de los criterios definidos en las Circular N°2695 de la Superintendencia de Seguridad Social, antes de proceder a la consolidación línea a línea, de los estados financieros de las Filiales detalladas en Nota 23 a los estados financieros. En consecuencia, para su adecuada interpretación, estos estados financieros deben ser leídos y analizados en conjunto con los estados financieros consolidados de la Mutual de Seguridad de la Cámara Chilena de la Construcción y Filiales.

El Directorio de Mutual ha tomado conocimiento de la información contenida en estos estados financieros, y se declara responsable de la veracidad de la información incorporada en los mismos, y de la aplicación de los principios y criterios incluidos en las IFRS. Los presentes estados financieros fueron aprobados por el Directorio en sesión celebrada con fecha 25 de octubre de 2017.

Los presentes estados financieros cubren los siguientes períodos:

- Estados de situación financiera al 30 de septiembre de 2017 y 2016.
- Estados de resultados integrales por los años terminados al 30 de septiembre de 2017 y 2016.
- Estados de cambios en el patrimonio neto por los años terminados al 30 de septiembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016.
- Estados de flujos de efectivo directo por los años terminados al 30 de septiembre de 2017 y septiembre de 2016.

MUTUAL DE SEGURIDAD C.CH.C. Y FILIALES

Notas a los Estados Financieros
al 30 de septiembre de 2017, 2016 y al 31 de Diciembre de 2016

Nota 2 - Bases de presentación de los estados financieros y políticas contables aplicadas, continuación

2.1) Bases de preparación (continuación)

La preparación de los estados financieros conforme a las IFRS requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Mutual. En Nota 5 se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde las hipótesis y estimaciones son significativas para los estados financieros.

a) Normas adaptadas con anticipación por el grupo

El grupo no ha adoptado nuevas normas vigentes con anticipación.

b) Normas, modificaciones e interpretaciones a las normas existentes que no han entrado en vigencia, y que la Mutualidad no ha adoptado con anticipación

Nuevas NIIF	Fecha de Aplicación Obligatoria
NIIF 9, Instrumentos Financieros	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018. Se permite adopción anticipada.
NIIF 16, Arrendamientos	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2019. Se permite adopción anticipada.
NIIF 15 Ingresos procedentes de Contratos con Clientes	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018. Se permite adopción anticipada.
NIIF 22 Transacciones en moneda extranjera y contraprestaciones anticipadas	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018. Se permite adopción anticipada.

MUTUAL DE SEGURIDAD C.CH.C. Y FILIALES

Notas a los Estados Financieros
al 30 de septiembre de 2017, 2016 y al 31 de Diciembre de 2016

Nota 2 - Bases de presentación de los estados financieros y políticas contables aplicadas, continuación

2.1) Bases de preparación (continuación)

b) Normas, modificaciones e interpretaciones a las normas existentes que no han entrado en vigencia, y que la Mutualidad no ha adoptado con anticipación (Continuación)

Enmiendas a NIIFs	Fecha de Aplicación Obligatoria
NIC 19, Beneficios a los empleados – contribuciones de empleados	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2014 (1 de enero de 2016). Se permite adopción anticipada.
NIIF 11, Acuerdos Conjuntos: Contabilización de Adquisiciones de Participaciones en Operaciones Conjuntas	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2017. Se permite adopción anticipada.
NIC 16, Propiedad, Planta y Equipo, y NIC 38, Activos Intangibles: Clarificación de los métodos aceptables de Depreciación y Amortización.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2016. Se permite adopción anticipada.
NIIF 10, Estados Financieros Consolidados, y NIC 28, Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos: Transferencia o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2016. Se permite adopción anticipada.
NIC 41, Agricultura, y NIC 16, Propiedad, Planta y Equipo: Plantas que producen frutos.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2016. Se permite adopción anticipada.
NIC 27, Estados Financieros Separados, Método del Patrimonio en los Estados Financieros Separados.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2016. Se permite adopción anticipada.
NIIF 5, Activos disponibles para la ventas y operaciones discontinuas	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2016. Se permite adopción anticipada.
NIIF 7, Instrumentos financieros – revelaciones	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2016. Se permite adopción anticipada.
NIIF 12, Información a revelar sobre participaciones en otras entidades	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2016. Se permite adopción anticipada.
NIC 1, Presentación de los estados financieros: Iniciativa de Revelación	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2016. Se permite adopción anticipada.

MUTUAL DE SEGURIDAD C.CH.C. Y FILIALES

Notas a los Estados Financieros
al 30 de septiembre de 2017, 2016 y al 31 de Diciembre de 2016

Nota 2 - Bases de presentación de los estados financieros y políticas contables aplicadas, (continuación)

2.1) Bases de preparación (continuación)

b) Normas, modificaciones e interpretaciones a las normas existentes que no han entrado en vigencia, y que la Mutualidad no ha adoptado con anticipación (Continuación)

Una serie de nuevas normas, modificaciones a normas e interpretaciones son aplicadas a los períodos anuales que comienzan después del 1 de enero de 2016, y no han sido aplicadas en la preparación de estos estados financieros. La Compañía no planea adoptar estas normas anticipadamente. La Administración de la Sociedad ha evaluado las normas antes señaladas y estima que estas no tendrán un impacto significativo en la confección de sus estados financieros.

Nuevas normas e interpretaciones con aplicación efectiva a contar del 1 enero de 2018

Nuevas NIIF y en Enmiendas	Fecha de Aplicación Obligatoria
NIC 40, Transferencias de propiedades de Inversión	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018
NIC 28, Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018
NIIF 10, Estados Financieros Consolidados	Fecha de vigencia aplazada indefinidamente
NIIF 4, Contratos de Seguro	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018

Nuevas Interpretaciones	Fecha de Aplicación Obligatoria
<i>CINIIF 22, Operaciones en moneda extranjera y consideración anticipada</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018

La aplicación de estas nuevas Normas Internacionales de Información Financiera no ha tenido impacto significativo en las políticas contables de la Sociedad y en los montos reportados en estos Estados Financieros, sin embargo, podrían afectar la contabilización de futuras transacciones o acuerdos.

MUTUAL DE SEGURIDAD C.CH.C. Y FILIALES

Notas a los Estados Financieros
al 30 de septiembre de 2017, 2016 y al 31 de Diciembre de 2016

Nota 2 - Bases de presentación de los estados financieros y políticas contables aplicadas, (continuación)

2.2) Bases de consolidación

a) Filiales o subsidiarias

Son todas las entidades sobre las que Mutual tiene control que, generalmente, viene acompañado por una participación mayor al 50% de los derechos de voto. El control se logra cuando la Sociedad está expuesta, o tiene los derechos, a los rendimientos variables procedentes de su implicación en la Sociedad participada y tiene la capacidad de influir en esos rendimientos a través de su poder sobre ésta. Específicamente, la Sociedad controla una participada si y sólo si tiene todo lo siguiente:

- Poder sobre la participada (es decir derechos existentes que le dan la capacidad de dirigir las actividades relevantes de la Sociedad participada, es decir, las actividades que afectan de forma significativa a los rendimientos de la participada.);
- Exposición, o derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación en la participada; y
- Capacidad de utilizar su poder sobre la participada para influir en el importe de los rendimientos del inversor.

Cuando la Sociedad tiene menos que la mayoría de los derechos a voto de una sociedad participada, tiene el poder sobre la Sociedad participada cuando estos derechos a voto son suficientes para darle en la práctica la capacidad de dirigir las actividades relevantes de la Sociedad participada unilateralmente. La Sociedad considera todos los hechos y circunstancias para evaluar si los derechos a voto en una participada son suficientes para darle el poder, incluyendo:

- El número de los derechos de voto que mantiene el inversor en relación con el número y dispersión de los que mantienen otros tenedores de voto;
- Los derechos de voto potenciales mantenidos por el inversor, otros tenedores de voto u otras partes;
- Derechos que surgen de otros acuerdos contractuales; y
- Cualquier hecho y circunstancias adicionales que indiquen que el inversor tiene, o no tiene, la capacidad presente de dirigir las actividades relevantes en el momento en que esas decisiones necesiten tomarse, incluyendo los patrones de conducta de voto en reuniones de Accionistas anteriores.

MUTUAL DE SEGURIDAD C.CH.C. Y FILIALES

Notas a los Estados Financieros
al 30 de septiembre de 2017, 2016 y al 31 de Diciembre de 2016

Nota 2 - Bases de presentación de los estados financieros y políticas contables aplicadas, (continuación)

2.2) Bases de consolidación (continuación)

a) Filiales o subsidiarias (continuación)

Para contabilizar la adquisición de filiales por la Mutual se utiliza el método de adquisición. El costo de adquisición es el valor razonable de los activos entregados, de los instrumentos de patrimonio emitidos y de los pasivos incurridos o asumidos en la fecha de intercambio. Los activos identificables adquiridos y los pasivos y contingencias identificables asumidos en una combinación de negocios se valoran inicialmente por su valor razonable a la fecha de adquisición, con independencia del alcance de las participaciones no controladoras. El exceso del costo de adquisición sobre el valor razonable de la participación de la Mutual en los activos netos identificables adquiridos, se reconoce como plusvalía comprada. Si el costo de adquisición es menor que el valor razonable de los activos netos de la filial adquirida, la diferencia se reconoce directamente en el estado de resultados integrales.

En el proceso de consolidación se eliminan los saldos de las transacciones intercompañías y los gastos e ingresos no realizados por transacciones entre entidades relacionadas. Las pérdidas originadas en una transacción entre partes relacionadas también se eliminan, a menos que la transacción proporcione evidencia de una pérdida por deterioro del activo transferido.

Los resultados obtenidos por estas entidades asociadas que corresponden a la Mutual conforme a su participación se incorporan, netos de su efecto tributario, en el rubro "Participación en utilidad (pérdida) de asociadas contabilizadas por el método de la participación" del estado de resultados integrales consolidados. Las pérdidas de una filial que excedan la participación de la Mutual en dicha filial son reconocidas solo en la medida que la Mutual haya incurrido en obligaciones legales o constructivas o haya realizado pagos en nombre de la filial.

Cuando es necesario para asegurar su uniformidad con las políticas adoptadas por Mutual, se modifican las políticas contables de las filiales.

En la fecha de enajenación de una filial el saldo de la plusvalía comprada atribuible, es incluido en la determinación de las utilidades y pérdidas por la venta.

De acuerdo a los requerimientos de la Circular N°2087 de la Superintendencia de Seguridad Social, las inversiones permanentes en filiales se registran en una sola línea del estado de situación financiera, a su valor patrimonial, por lo tanto, no se consolidan línea a línea. Este tratamiento no modifica el resultado neto del ejercicio ni el patrimonio.

Adicionalmente, la Circular N°2695 de la Superintendencia de Seguridad Social, hace exigible a las Mutualidades presentar estados financieros individuales y consolidados al 30 de junio de 2017 y 2016, y 31 de diciembre de 2016.

MUTUAL DE SEGURIDAD C.CH.C. Y FILIALES

Notas a los Estados Financieros
al 30 de septiembre de 2017, 2016 y al 31 de Diciembre de 2016

Nota 2 - Bases de presentación de los estados financieros y políticas contables aplicadas, (continuación)

2.2) Bases de consolidación (continuación)

a) Filiales o subsidiarias (continuación)

El siguiente es el detalle de las sociedades filiales presentadas en una sola línea del estado de situación financiera, en el rubro Inversiones en asociadas y negocios conjuntos contabilizadas por el método de la participación:

RUT	Nombre de la Entidad	Relación	Moneda Funcional	Porcentaje de Participación 2017			Porcentaje de Participación 2016		
				Directa	Ind.	Total	Directa	Ind.	Total
96.783.880-2	Mutual de Seguridad Asesorías S.A. y Filiales (*)	Filial	Peso chileno	95%	-	95,00%	95%	-	95,00%
76.129.325-7	Servicios Médicos Mutual de Seguridad SpA	Filial	Peso chileno	100%	-	99,90%	100%	-	99,90%
76.197.717-2	Inmobiliaria e Inversiones Clínica Arica S.A. y Filiales (**)	Filial	Peso chileno	100%	-	100,00%	100%	-	100%
96.862.290-0	Servicios de Comunicación Médica S.A.	Filial	Peso chileno	99,9%	-	100,00%	100%	-	100%

La información financiera resumida al 30.09.2017 y al 31.12.2016 de las empresas filiales incluidas en la consolidación es la siguiente:

RUT	Nombre	Saldo de Inversión al 2017	Participación	Activos Corrientes	Activos no Corrientes	Total Activos	Pasivos Corrientes	Pasivos no Corrientes	Total Pasivos	Patrimonio Atribuible a la Controladora	Participación no Controladora	Ingresos Ordinarios	Gastos Ordinarios	Resultado
		M\$	%	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
96.783.880-2	Mutual Asesorías S.A.	1.938.898	95,00	3.811.833	577.330	4.389.163	1.589.156	723.260	2.040.942	35.805	4.389.163	12.213.433	11.856.978	356.455
96.862.290-0	Servicios de Comunicación Médica S.A.	1.239.032	99,90	1.224.390	273.343	1.497.733	257.461	-	1.240.272	-	1.497.733	1.884.786	1.716.295	168.491
76.129.325-7	Servicios Médicos Mutual de Seguridad SpA.	496.683	100,00	772.927	239.815	1.012.742	339.987	176.072	496.683	-	1.012.742	1.739.418	1.784.644	(45.226)
76.197.717-2	Inmobiliaria e Inversiones Clínica Arica S.A. y Filiales	745.058	100,00	1.300.043	63.511	1.363.554	632.388	-	745.059	(13.893)	1.363.554	433.476	647.298	213.822
Total		4.542.100		7.109.193	1.153.999	8.263.192	2.818.992	899.332	4.522.956	21.912	8.263.192	16.271.113	16.005.215	693.542

RUT	Nombre	Saldo de Inversión al 2016	Participación	Activos Corrientes	Activos no Corrientes	Total Activos	Pasivos Corrientes	Pasivos no Corrientes	Total Pasivos	Patrimonio Atribuible a la Controladora	Participación no Controladora	Ingresos Ordinarios	Gastos Ordinarios	Resultado
		M\$	%	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
96.783.880-2	Mutual Asesorías S.A.	1.698.590		3.376.890	701.328	4.078.218	1.655.932	603.071	1.787.986	31.229	4.078.218	12.875.480	(12.357.262)	518.218
96.862.290-0	Servicios de Comunicación Médica S.A.	1.119.376		1.157.901	185.157	1.343.058	222.561	-	1.120.497	-	1.343.058	2.040.447	(1.796.864)	243.583
76.129.325-7	Servicios Médicos Mutual de Seguridad SpA.	541.909		728.069	249.372	977.441	329.268	106.264	541.909	-	977.441	2.170.067	(2.084.293)	85.774
76.197.717-2	Inmobiliaria e Inversiones Clínica Arica S.A. y Filiales	951.588		1.528.921	202.508	1.731.429	650.972	26.488	951.588	102.381	1.731.429	252.402	(2.476.330)	(2.223.928)
Total		4.311.463		6.791.781	1.338.365	8.130.146	2.858.733	735.823	4.401.980	133.610	8.130.146	17.338.396	(18.714.749)	(1.376.353)

MUTUAL DE SEGURIDAD C.CH.C. Y FILIALES

Notas a los Estados Financieros
al 30 de septiembre de 2017, 2016 y al 31 de Diciembre de 2016

Nota 2 - Bases de presentación de los estados financieros y políticas contables aplicadas, (continuación)

2.2) Bases de consolidación (continuación)

b) Entidades de consolidación indirecta

El siguiente es el detalle de las empresas filiales incluidas en la consolidación:

RUT	Nombre	Participación % 2017	Activos Corrientes	Activos no Corrientes	Total Activos	Pasivos Corrientes	Pasivos no Corrientes	Patrimonio atribuido a la parte controladora M\$	Participación no Controladora	Total Pasivo y Patrimonio	Ingresos Ordinarios	Gastos Ordinarios	Resultado
			M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
76.410.180-4	Mutual de Seguridad Capacitación S.A.	95,00	799.604	117.129	916.733	339.096	250	577.387	-	916.733	574.157	(618.183)	(44.026)
96.888.490-5	Biomecánica y Salud Laboral S.A.	98,95	16.266	-	16.266	1.063	-	15.203	-	16.266	107	(349)	(242)
96.925.650-9	Nueva Mutualidad Médica e Inmob. Arica S.A. (Numedin)	99,56	1.324.747	238.056	1.562.803	4.172.770	-	(2.609.967)	-	1.562.803	1.581.361	(3.140.427)	(1.559.066)
76.349.565-5	Centro de Imagenología Clínica Arica S.A.	0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
76.211.373-2	Centro de Especialidades Médicas Clínica Arica S.A.	99,00	19.999	5.074	25.073	186.278	-	(161.205)	-	25.073	-	(263)	(263)
	Total		2.160.616	360.259	2.520.875	4.699.207	250	(2.178.582)		2.520.875	2.155.625	(3.759.222)	(1.603.597)

RUT	Nombre	Participación % 2016	Activos Corrientes	Activos no Corrientes	Total Activos	Pasivos Corrientes	Pasivos no Corrientes	Patrimonio atribuido a la parte controladora M\$	Participación no Controladora	Total Pasivo y Patrimonio	Ingresos Ordinarios	Gastos Ordinarios	Resultado
			M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
76.410.180-4	Mutual de Seguridad Capacitación S.A.	95,00	932.725	136.245	1.068.970	447.307	250	621.413	-	1.068.970	2.412.865	(2.361.865)	51.000
96.888.490-5	Biomecánica y Salud Laboral S.A.	98,95	16.160	-	16.160	1.063	-	15.097	-	16.160	462	(349)	113
96.925.650-9	Nueva Mutualidad Médica e Inmob. Arica S.A. (Numedin)	99,56	1.665.274	238.056	1.903.330	4.504.559	-	(2.601.229)	-	1.903.330	1.581.361	(3.140.427)	(1.559.066)
76.349.565-5	Centro de Imagenología Clínica Arica S.A.	60,00	183.182	213.035	396.217	107.629	-	288.588	-	396.217	252.402	(364.299)	(111.897)
76.211.373-2	Centro de Especialidades Médicas Clínica Arica S.A.	99,00	20.364	5.074	25.438	186.379	-	(160.941)	-	25.438	33.162	(119.615)	(86.453)
	Total		2.817.705	592.410	3.410.115	5.246.937	250	(1.837.072)		3.410.115	4.280.252	(5.986.555)	(1.706.303)

c) Transacciones y participaciones no controladoras

La Mutual aplica la política de tratar las transacciones con la participación no controladora como si fueran transacciones con Accionistas del Grupo. En el caso de adquisiciones de participación no controladora, la diferencia entre cualquier retribución pagada y la correspondiente participación en el valor en libros de los activos netos adquiridos de la afiliada se reconoce en el patrimonio. Las ganancias y pérdidas por bajas a favor del interés minoritario, mientras se mantenga el control, también se reconocen en el patrimonio.

MUTUAL DE SEGURIDAD C.CH.C. Y FILIALES

Notas a los Estados Financieros
al 30 de Septiembre de 2017 y 2016 y Diciembre 2016

Nota 2 - Bases de presentación de los estados financieros y políticas contables aplicadas, (continuación)

2.2) Bases de consolidación (continuación)

d) **Negocios conjuntos**

Un negocio conjunto es un acuerdo contractual por medio del cual dos o más partes realizan una actividad económica que está sujeta a control conjunto, y normalmente involucra el establecimiento de una entidad separada en la cual cada controlador tiene una participación basada en un pacto controlador. La Mutual reconoce su participación en negocios conjuntos usando el método de participación. Los estados financieros de los negocios conjuntos en donde participa la Mutual, han sido preparados para los mismos ejercicios de reporte, usando políticas contables consistentes. Cuando es necesario para asegurar su uniformidad con las políticas adoptadas por Mutual, se modifican las políticas contables de los negocios conjuntos.

Cuando la Mutual vende activos a las sociedades que se encuentran en control conjunto, cualquier porción de la utilidad o pérdida proveniente de la transacción, es reconocida en base a la naturaleza de la transacción. Cuando la Mutual compra activos de estas sociedades, no se reconoce su porción de las utilidades del negocio conjunto sobre la transacción, hasta que se venda o realice el activo.

Mutual controla conjuntamente con la Asociación Chilena de Seguridad (ACHS) a la Sociedad Inmobiliaria Clínicas Regionales S.A.

e) **Coligadas o asociadas (otras inversiones contabilizadas por el método de la participación)**

Coligadas son todas las entidades sobre las que Mutual ejerce influencia significativa pero no tiene control que, generalmente, viene acompañado por una participación de entre un 20% y un 50% de los derechos de voto. Las inversiones en coligadas se contabilizan por el método de participación e inicialmente se reconocen por su costo. La inversión de Mutual en coligadas incluye la plusvalía neta de cualquier pérdida por deterioro acumulada identificada en la adquisición.

La participación de Mutual en las pérdidas o ganancias posteriores a la adquisición de sus coligadas se reconoce en resultados, y su cambio en la participación en los movimientos posteriores a la adquisición, se reconocen en patrimonio. Cuando la participación de Mutual en las pérdidas de una coligada es igual o superior a su participación en la misma, incluida cualquier otra cuenta a cobrar no asegurada, la Mutual no reconoce pérdidas adicionales, a no ser que haya incurrido en obligaciones o realizado pagos en nombre de la coligada.

MUTUAL DE SEGURIDAD C.CH.C. Y FILIALES

Notas a los Estados Financieros
al 30 de Septiembre de 2017 y 2016 y Diciembre 2016

Nota 2 - Bases de presentación de los estados financieros y políticas contables aplicadas, (continuación)

2.2) Bases de consolidación (continuación)

e) **Coligadas o asociadas (otras inversiones contabilizadas por el método de la participación) (continuación)**

Las ganancias no realizadas por transacciones entre Mutual y sus coligadas se eliminan en función del porcentaje de participación de la Mutual en éstas. También se eliminan las pérdidas no realizadas, excepto si la transacción proporciona evidencia de pérdida por deterioro del activo que se transfiere. Cuando es necesario para asegurar su uniformidad con las políticas adoptadas por Mutual, se modifican las políticas contables de las coligadas

2.3) Transacciones en moneda extranjera

a) **Moneda de presentación y moneda funcional**

Las partidas incluidas en los presentes estados financieros de la Mutual se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Entidad opera. Los estados financieros se presentan en pesos chilenos, que es la moneda funcional y de presentación de la Mutual. Toda la información presentada en pesos chilenos ha sido redondeada a la unidad de mil más cercana (M\$).

Las transacciones que se realizan en una moneda distinta a la moneda funcional se convierten a la tasa de cambio vigente a la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios expresados en monedas distintas a la funcional se convierten a las tasas de cambio de cierre. Las ganancias y pérdidas por la reconversión se incluyen en el estado de resultados integrales dentro del rubro diferencias de cambio.

Al 30 de septiembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016, los tipos de cambio de las monedas son los siguientes:

	2017	2016
	M\$	M\$
Unidades de Fomento (UF)	26.656,79	26.347,98
Dólares estadounidenses (US\$)	637,93	669,47

Las "Unidades de Fomento" (UF) son unidades de reajuste las cuales son convertidas a pesos chilenos. La variación de la tasa de cambio es registrada en el estado de resultados integrales en el ítem resultado por unidades de reajuste.

MUTUAL DE SEGURIDAD C.CH.C. Y FILIALES

Notas a los Estados Financieros
al 30 de Septiembre de 2017 y 2016 y Diciembre 2016

Nota 2 - Bases de presentación de los estados financieros y políticas contables aplicadas, (continuación)

2.3) Transacciones en moneda extranjera (continuación)

b) Transacciones y saldos en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las pérdidas y ganancias que resulten de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultados integrales, excepto si se difieren en el patrimonio neto.

c) Entidades en el exterior

No existe.

2.4) Propiedades, planta y equipo

La Mutual aplica el modelo de costo en la valorización de sus propiedades, plantas y equipos. Para ello, con posterioridad de su reconocimiento como activo, los componentes de propiedades, plantas y equipos se contabilizan por su costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor. El costo histórico incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del bien.

El costo de un activo incluye su precio de adquisición, todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Administración y la estimación inicial de los costos de desmantelamiento, retiro o remoción parcial o total del activo, al adquirir el elemento o como consecuencia de utilizar el activo durante un determinado período. Los costos posteriores se incluyen en el valor del activo inicial o se reconocen como un activo separado, sólo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos de propiedades, planta y equipos vayan a fluir a la Mutual y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable. El valor del componente sustituido se da de baja contablemente. El resto de reparaciones y mantenciones se cargan en el resultado del ejercicio en el que se incurre.

Mutual deprecia los activos de propiedades, planta y equipos, excepto terrenos, desde el momento que estos bienes se encuentran en condiciones de uso, distribuyendo linealmente el costo de los mismos entre los años de vida útil estimada.

MUTUAL DE SEGURIDAD C.CH.C. Y FILIALES

Notas a los Estados Financieros
al 30 de Septiembre de 2017 y 2016 y Diciembre 2016

Nota 2 - Bases de presentación de los estados financieros y políticas contables aplicadas, (continuación)

2.4) Propiedades, planta y equipo (continuación)

Los años de vida útil estimados, se resumen de la siguiente manera:

Activos	Vida o Tasa Mínima	Vida o Tasa Máxima
Construcción, obras de infraestructura e instalaciones	40	80
Instrumental y equipos médicos	3	8
Equipos, muebles y útiles	3	7
Vehículos y otros medios de transporte	6	6
Activos en leasing	3	4

De acuerdo con la NICCH 8 “Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores” se deberá revelar la naturaleza e impacto de un cambio en una estimación contable que tenga efecto en el ejercicio o en futuros ejercicios. Estos cambios podrían afectar a las vidas útiles, los valores residuales, métodos de depreciación y costos de desmantelamiento.

La vida útil estimada al 30 de septiembre de 2017 corresponde a lo establecido en Circular N°2903 de la Superintendencia de Seguridad Social de 8 de enero de 2013.

2.5) Propiedades de inversión

Mutual de Seguridad no registra propiedades de inversión.

MUTUAL DE SEGURIDAD C.CH.C. Y FILIALES

Notas a los Estados Financieros
al 30 de Septiembre de 2017 y 2016 y Diciembre 2016

Nota 2 - Bases de presentación de los estados financieros y políticas contables aplicadas, (continuación)

2.6) Activos intangibles

Programas informáticos

Las licencias para programas informáticos adquiridas, se capitalizan sobre la base de los costos en que se ha incurrido para adquirirlas y prepararlas para usar el programa específico. Estos costos se amortizan linealmente durante sus vidas útiles estimadas.

Los gastos relacionados con el desarrollo o mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos. Los costos directamente relacionados con la producción de programas informáticos únicos e identificables controlados por la Mutual, y que es probable que vayan a generar beneficios económicos superiores a los costos durante más de un año, se reconocen como activos intangibles. Los costos directos incluyen los gastos del personal que desarrolla los programas informáticos.

Los costos de desarrollo de programas informáticos reconocidos como activos, se amortizan linealmente durante sus vidas útiles estimadas (no superan los 10 años).

2.7) Costos por interés

Los costos por financiamiento incurridos directamente atribuibles a la construcción, adquisición o producción de cualquier activo apto, se capitalizan durante el período de tiempo que es necesario para completar y preparar el activo para el uso que se pretende. Otros costos por intereses se registran en resultados (gastos).

2.8) Pérdidas por deterioro de valor de los activos no financieros

Un activo financiero es evaluado en cada fecha de presentación para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro. Un activo financiero está deteriorado si existe evidencia objetiva que uno o más eventos han tenido un negativo efecto en el valor futuro del activo.

En el caso de los activos financieros valorizados al costo amortizado, la pérdida por deterioro corresponde a la diferencia entre el valor libro del activo y el valor presente de los flujos futuros de caja estimados, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero. Las inversiones financieras de la Sociedad son realizadas en instituciones de la más alta calidad crediticia y mantenidas en el corto plazo y largo plazo, por lo que no presentan a la fecha un indicio de deterioro respecto de su valor libro.

MUTUAL DE SEGURIDAD C.CH.C. Y FILIALES

Notas a los Estados Financieros
al 30 de Septiembre de 2017 y 2016 y Diciembre 2016

Nota 2 - Bases de presentación de los estados financieros y políticas contables aplicadas, (continuación)

2.8) Pérdidas por deterioro de valor de los activos no financieros (continuación)

Una pérdida por deterioro en relación con un activo financiero al valor razonable con efecto en resultado, se calcula por referencia a su valor razonable y la pérdida se refleja directamente en el estado de resultados integrales en el ítem de “costos financieros”.

La Mutual evalúa anualmente la existencia de indicadores de deterioro sobre activos no financieros. Si existen indicadores, la Mutual estima el monto recuperable del activo deteriorado. De no ser posible estimar el monto recuperable del activo deteriorado a nivel individual, Mutual estima el monto recuperable de la unidad generadora de efectivo al cual el activo pertenece.

El monto recuperable es definido como el mayor entre el valor justo, menos los costos de venta y el valor en uso. El valor en uso es determinado mediante la estimación de los flujos de efectivo futuros, asociados al activo o unidad generadora de efectivo, descontados a su valor presente, utilizando tasas de interés, antes de impuestos, que reflejan el valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo. En el caso que el monto del valor libro del activo exceda a su monto recuperable, la Mutual registra una pérdida por deterioro en los resultados del período.

La Mutual evalúa si los indicadores de deterioro sobre activos no corrientes que derivaron en pérdidas registradas en ejercicios pasados han desaparecido o han disminuido. Si existe esta situación, el monto recuperable del activo específico es recalculado y su valor libro incrementado si es necesario. El incremento es reconocido en el estado de resultados integrales como un reverso de pérdidas por deterioro. El incremento del valor del activo previamente deteriorado es reconocido sólo si éste proviene de cambios en los supuestos que fueron utilizados para calcular el monto recuperable. El monto de incremento del activo producto del reverso de la pérdida por deterioro es limitado hasta el monto que hubiera sido reconocido de no haber existido el deterioro.

2.9) Activos financieros

a) Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Se valorizan a valor justo con cambios en resultados.

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados son activos financieros mantenidos para negociar. Un activo financiero se clasifica en esta categoría si se adquiere principalmente con el propósito de venderse en el corto plazo. Los derivados también se clasifican como adquiridos para su negociación a menos que sean designados como coberturas. Los activos de esta categoría se clasifican como activos corrientes.

MUTUAL DE SEGURIDAD C.CH.C. Y FILIALES

Notas a los Estados Financieros
al 30 de Septiembre de 2017 y 2016 y Diciembre 2016

Nota 2 - Bases de presentación de los estados financieros y políticas contables aplicadas, (continuación)

2.9) Activos financieros (continuación)

b) Activos financieros a costo amortizado

Los activos financieros a costo amortizado son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo poseen características de préstamos y son administrados sobre la base de rendimientos contractuales. Se incluyen en activos corrientes, excepto aquellos cuyos vencimientos sean superiores a 12 meses desde la fecha del balance en que se clasifican como activos corrientes.

2.10) Instrumentos financieros derivados y actividades de cobertura

Al 30 de septiembre del 2017 la Mutual no posee instrumentos financieros derivados y actividades de cobertura

2.11) Existencias

Corresponde a suministros para el consumo propio y se incluyen todos los costos derivados de su adquisición y otros costos en los que se ha incurrido para darles su condición y ubicación actuales. Los inventarios son valorizados al menor valor entre su costo y su valor neto realizable.

El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal de los negocios, menos los costos estimados para terminar su producción y los necesarios para llevar a cabo la venta. Cuando las condiciones del mercado generan que el costo supera el valor neto de realización, se registra una estimación de deterioro por el diferencial del valor con cargo a resultados. En dicha estimación de deterioro se consideran también montos relativos a obsolescencia derivados de baja rotación, obsolescencia técnica y productos retirados del mercado.

El costo de los inventarios y los productos vendidos se determina usando el método Precio Medio Ponderado.

MUTUAL DE SEGURIDAD C.CH.C. Y FILIALES

Notas a los Estados Financieros
al 30 de Septiembre de 2017 y 2016 y Diciembre 2016

Nota 2 - Bases de presentación de los estados financieros y políticas contables aplicadas, (continuación)

2.12) Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

Deudores previsionales

Corresponde a las cotizaciones devengadas por la Mutual en el mes que se informa, en su calidad de administrador de ley N° 16.744, como también las deudas cuya morosidad en el activo corriente no exceda los tres meses, derivadas de ellas cotizaciones declarada y no pagadas y de las cotizaciones que se encuentren en cobranza producto de haberse emitido una resolución en tal sentido. El saldo corresponde al valor neto de los deudores previsionales, es decir, descontado el monto de estimación de deterioro.

El deterioro de las cuentas comerciales están reguladas por la Superintendencia de Seguridad Social, mediante Circular N°2087 del 17 de noviembre del 2003. La utilización de la Circular N°2.087 se aplica tan sólo como un criterio conservador, perdurando ésta hasta que se tenga disponible el modelo de deterioro en base a pérdida esperada, el cual se encuentra en desarrollo y regirá a partir del 1 de enero de 2018, según señala la norma contable IFRS 9.

Aportes legales por cobrar

Está formado por los recursos a cobrar al Fondo Único de Prestaciones Familiares, subsidios de Cesantía y las concurrencias por cobrar, tanto de pensiones e indemnizaciones, y cualquier otro importe que se deba recuperar al Fisco en virtud de una norma legal o reglamentaria.

Deudores por venta de servicios a terceros

Corresponde a todos los documentos y cuentas por cobrar originados por la venta de servicios complementarios no contemplados en la ley N° 16.744. Se clasifican en este rubro las deudas que no registran una morosidad superior a tres meses en el activo corriente. El saldo corresponde al valor neto de los deudores por venta de servicios a terceros, es decir, descontado el monto de estimación de deterioro.

El deterioro de las cuentas comerciales están reguladas por la Superintendencia de Seguridad Social, mediante Circular N°3262 del 26 de octubre del 2016, cuya vigencia es a partir del 1 de enero del 2017.

MUTUAL DE SEGURIDAD C.CH.C. Y FILIALES

Notas a los Estados Financieros
al 30 de Septiembre de 2017 y 2016 y Diciembre 2016

Nota 2 - Bases de presentación de los estados financieros y políticas contables aplicadas, (continuación)

2.13) Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a plazo en entidades de crédito, otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original menor o igual a tres meses y los sobregiros bancarios. En el estado de situación financiera, los sobregiros bancarios se clasifican como obligaciones con Bancos e instituciones financieras en el pasivo corriente.

Para la elaboración del estado de flujos de efectivo realizado por el método directo se toman en consideración los siguientes conceptos:

- **Flujos de efectivo**

Las entradas y salidas de efectivo y de efectivo equivalentes, entendiéndose por éstas las inversiones a corto plazo de gran liquidez y con bajo riesgo de cambios en su valor, tales como: efectivo en caja, saldos en Bancos y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez.

- **Actividades operacionales**

Corresponden a las actividades normales que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios realizados por la Mutual, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiamiento.

- **Actividades de inversión**

Corresponden a la adquisición, enajenación o disposición por otros medios, de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y equivalente de efectivo.

- **Actividades de financiamiento**

Las actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no formen parte de las actividades operacionales ni de inversión.

2.14) Acreedores comerciales

Los acreedores comerciales se registran inicialmente por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos los costos directamente atribuibles a la transacción. En períodos posteriores, estos acreedores comerciales se valorizan al costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectivo. Cuando el valor razonable de una cuenta por pagar no difiere en forma significativa del valor nominal, se reconocerá al valor nominal.

MUTUAL DE SEGURIDAD C.CH.C. Y FILIALES

Notas a los Estados Financieros
al 30 de Septiembre de 2017 y 2016 y Diciembre 2016

Nota 2 - Bases de presentación de los estados financieros y políticas contables aplicadas, (continuación)

2.15) Préstamos que devengan intereses y que no generan intereses

Cuando la Mutual requiera financiamiento de terceros estas obligaciones serán reconocidas inicialmente a su valor razonable, descontados los desembolsos necesarios para concretar la transacción. Con posterioridad, estos importes se reconocerán a su costo amortizado de acuerdo al método de la tasa de interés efectiva.

2.16) Impuesto a las utilidades e impuestos diferidos

La Mutual de Seguridad de la Cámara Chilena de la Construcción es una Entidad sin fines de lucro, que no está afecta a impuesto a la renta, por los ingresos relacionados con la Ley N°16.744. No obstante, sí se encuentra afecta a impuesto, por aquellos ingresos por servicios complementarios, presentando pérdida tributaria en los últimos períodos.

Las diferencias entre el valor contable de los activos y pasivos y su base tributaria generan los saldos de impuestos diferidos de activo o de pasivo, que se calculan utilizando las tasas impositivas que se espera estén en vigor cuando los activos y pasivos se realicen. El impuesto a las ganancias se determina sobre base devengada, de conformidad a las disposiciones tributarias vigentes.

Al cierre de cada ejercicio, cuando la Administración evalúa que es probable que no se obtenga en el futuro utilidades tributarias imponibles, que permitan la realización de las diferencias temporarias activas, por lo que no se reconocerán activos por impuestos diferidos.

El impuesto corriente se registra en resultados en el estado de situación financiera.

El 29 septiembre de 2014, fue promulgada la Ley 20.780, la cual entre otros aspectos, define el régimen tributario por defecto que le aplica a la Compañía, la tasa de impuesto de primera categoría que por defecto se aplicarán en forma gradual a las empresas entre 2014 y 2018 y permite que las sociedades puedan además optar por uno de los dos regímenes tributarios establecidos como Atribuido o Parcialmente Integrado, quedando afectos a diferentes tasas de impuestos a partir del año 2017.

El régimen Atribuido aplica a los empresarios individuales, empresas individuales de responsabilidad limitada, comunidades y sociedades de personas cuando éstas últimas estén formadas exclusivamente por personas naturales domiciliadas y residentes en Chile; y el régimen Parcialmente Integrado, aplica al resto de los contribuyentes, tales como sociedades anónimas abiertas y cerradas, sociedades por acciones o sociedades de personas cuyos Socios no sean exclusivamente personas naturales domiciliadas o residentes en Chile, a menos que manifiesten su voluntad de tributar en el régimen de renta atribuida, decisión que debe aprobarse en Sesión de Directorio. La opción de régimen tributario escogido debe informarse a SII el último trimestre de 2016 o al momento de iniciar sus actividades y mantenerse obligatoriamente por 5 años.

MUTUAL DE SEGURIDAD C.CH.C. Y FILIALES

Notas a los Estados Financieros
al 30 de Septiembre de 2017 y 2016 y Diciembre 2016

Nota 2 - Bases de presentación de los estados financieros y políticas contables aplicadas, (continuación)

2.16) Impuesto a las utilidades e impuestos diferidos (continuación)

Las tasas a aplicar son las siguientes:

Año	Renta Atribuida	Parcialmente Integrado
2014	21,0%	21,0%
2015	22,5%	22,5%
2016	24,0%	24,0%
2017	25,0%	25,5%
2018	27,0%	27,0%

Sin embargo, es importante señalar que la Mutual es una corporación de derecho privado regida por las normas contenidas en el Título XXXIII del Código Civil, cuyo objeto consiste en administrar, sin fines de lucro, el Seguro Social Obligatorio contra Riesgos de Accidentes del Trabajo y Enfermedades Profesionales y de otros aspectos relacionados con la salud de los trabajadores que presten servicios a las entidades empleadoras adherentes, así como también, el mismo seguro respecto de otras personas que, en virtud de autorización legal, puedan cubrir sus riesgos profesionales en la Mutual, de acuerdo con las disposiciones de la Ley N°16.744 y su reglamentación complementaria.

Dado lo anterior la Sociedad no paga impuesto de primera categoría y tampoco calcula impuestos diferidos, porque no es su naturaleza generar riquezas.

MUTUAL DE SEGURIDAD C.CH.C. Y FILIALES

Notas a los Estados Financieros
al 30 de Septiembre de 2017 y 2016 y Diciembre 2016

Nota 2 - Bases de presentación de los estados financieros y políticas contables aplicadas, (continuación)

2.17) Beneficios a los empleados

a) Beneficios a los empleados

La Mutual registra los beneficios de corto plazo a empleados, tales como sueldo, vacaciones, bonos y otros, sobre base devengada y contempla aquellos beneficios emanados como obligación de los convenios colectivos de trabajo como práctica habitual de la Mutual. La obligación por estos beneficios se presenta en el rubro "Cuentas comerciales y otras cuentas corrientes por pagar".

b) Indemnizaciones por años de servicio (PIAS)

Mutual registra un pasivo por el pago a todo evento de indemnizaciones por años de servicio, correspondiente a planes de beneficios definidos, derivados de acuerdos colectivos e individuales suscritos con los trabajadores. Esta obligación se determina mediante el valor actuarial del costo devengado del beneficio, método que considera diversos factores en el cálculo, tales como estimaciones de permanencia futura, tasas de mortalidad, incrementos salariales futuros y tasas de descuentos. Este valor así determinado se presenta a valor actual utilizando el método de beneficios devengados por años de servicio. La tasa de descuento utilizada ha sido de un 4,40% y 4,28% al 30 de septiembre de 2017 y al 31 de diciembre de 2016 respectivamente.

La obligación por estos beneficios se presenta en el rubro obligación por beneficio post empleo y otros beneficios corrientes y no corrientes.

c) Bono de Estimulo

Mutual registra un pasivo por el pago a todo evento de beneficios a los empleados por concepto de años antigüedad, correspondiente a lo estipulado en contrato colectivo. Esta obligación se determina mediante el valor actuarial del costo devengado del beneficio, método que considera diversos factores en el cálculo, tales como estimaciones de permanencia futura, tasas de mortalidad, incrementos salariales futuros y tasas de descuentos. Este valor así determinado se presenta a valor actual utilizando el método de beneficios devengados por años de servicio. La tasa de descuento utilizada ha sido de un 4,89% y 4.5% al 30 de septiembre de 2017 y al 31 de diciembre de 2016 respectivamente.

La obligación por estos beneficios se presenta en el rubro obligación por beneficio post empleo y otros beneficios corrientes y no corrientes.

MUTUAL DE SEGURIDAD C.CH.C. Y FILIALES

Notas a los Estados Financieros
al 30 de Septiembre de 2017 y 2016 y Diciembre 2016

Nota 2 - Bases de presentación de los estados financieros y políticas contables aplicadas, (continuación)

2.17) Beneficios a los empleados (continuación)

d) Bono de Personal

Los pagos de bonos de gestión reales pueden diferir de los montos reconocidos previamente como pasivos, ya que éstos están sujetos al cumplimiento de objetivos corporativos (excedente del ejercicio) y a objetivos individuales de desempeño y cumplimiento de metas.

2.18) Provisiones

Las provisiones son reconocidas cuando:

- La Sociedad tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado,
- Es probable que se requiera una salida de recursos incluyendo beneficios económicos para liquidar la obligación,
- Se puede hacer una estimación confiable del monto de la obligación.

En la eventualidad que la provisión o una parte de ella sean reembolsadas, el reembolso es reconocido como un activo separado solamente si se tiene certeza del ingreso.

En el estado de resultados el gasto por cualquier provisión es presentado en forma neta de cualquier reembolso.

2.19) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos ordinarios incluyen el valor razonable de las contraprestaciones recibidas o a recibir por los servicios en el curso ordinario de las actividades de la Mutual. Los ingresos ordinarios se presentan netos del impuesto al valor agregado, devoluciones, rebajas y descuentos.

La Mutual reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede valorar con fiabilidad, es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la Entidad y se cumplen las condiciones específicas para cada una de las tipos de ingresos, tal y como se describe a continuación.

a) Ingresos por cotización básica, adicional y extraordinaria

Los ingresos por cotizaciones, que corresponden a la cotización del 0,95% del afiliado, se registran en forma mensual sobre base devengada.

MUTUAL DE SEGURIDAD C.CH.C. Y FILIALES

Notas a los Estados Financieros
al 30 de Septiembre de 2017 y 2016 y Diciembre 2016

Nota 2 - Bases de presentación de los estados financieros y políticas contables aplicadas, (continuación)

2.19) Reconocimiento de ingresos (continuación)

b) Ingresos por intereses, reajustes y multas por cotizaciones

Los ingresos por intereses, reajustes y multas por cotizaciones son reconocidos a medida que los intereses son devengados en función del principal que está pendiente de pago y la tasa de interés aplicable.

c) Rentas de inversiones financieras que respaldan reservas

Los ingresos por rentas de inversiones financieras que respaldan reservas son reconocidos a medida que los intereses son devengados en función del principal que está pendiente de pago.

d) Ventas de servicios médicos a terceros

Los ingresos por ventas de servicios médicos a terceros, se reconocen al momento de efectuar el servicio o prestación respectiva, sobre la base devengada.

e) Otros ingresos ordinarios

Los otros ingresos ordinarios, se reconocen al momento de efectuar el servicio o transferencias del bien vendido, sobre base devengada.

2.20) Arrendamientos

Cuando en los arriendos de propiedad, planta y equipo se tiene una porción significativa de todos los riesgos y beneficios derivados de la propiedad, se clasifican como arrendamientos financieros. A partir del reconocimiento inicial, el activo arrendado se valoriza al menor entre el valor razonable y el valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento después del reconocimiento inicial y el activo es contabilizado de acuerdo a la política contable aplicable a éste. El activo adquirido en régimen de arrendamiento financiero se registra en propiedad, planta y equipo y se deprecia durante su vida útil.

a) Cuando la Mutual es el arrendatario - arrendamiento financiero

Las obligaciones por arrendamiento, netas de intereses diferidos, se incluirán en otras cuentas por pagar corrientes y no corrientes dependiendo de su vencimiento. Los intereses se cargarán en el estado de resultados durante el período de arrendamiento de forma que se obtenga una tasa periódica constante de interés sobre el saldo restante del pasivo para cada ejercicio.

MUTUAL DE SEGURIDAD C.CH.C. Y FILIALES

Notas a los Estados Financieros
al 30 de Septiembre de 2017 y 2016 y Diciembre 2016

Nota 2 - Bases de presentación de los estados financieros y políticas contables aplicadas, (continuación)

2.20) Arrendamientos (continuación)

a) Cuando la Mutual es el arrendatario - arrendamiento operativo

Aquellos arriendos en los cuales una porción significativa de los riesgos y beneficios del propietario son retenidos por el arrendador serán clasificados como arrendamiento operacional. Los pagos efectuados en forma mensual de acuerdo a lo establecido en cada contrato se reconocen en el estado de resultados.

b) Cuando la Mutual es el arrendador

La Mutual no actúa como arrendador.

2.21) Contratos de construcción

2.22) Activos no corrientes (o grupo de enajenación) mantenidos para la venta

Son clasificados como disponibles para la venta y operaciones discontinuadas los activos no corrientes cuyo valor libro se recupera a través de una operación de venta y no a través de su uso continuo. Esta condición se considera cumplida únicamente cuando la venta es altamente probable y el activo está disponible para la venta inmediata en su estado actual. La venta previsiblemente se completará en el plazo de un año desde la fecha de clasificación.

Estos activos son valorizados por el menor valor entre su valor libro y el valor razonable.

2.23) Medioambiente

Mutual se responsabiliza constantemente por proteger al medioambiente por ello cada unidad de gestión que genera residuos industriales y peligrosos debe tener asignado un ítem de gasto por almacenamiento temporal (permisos de lugares adecuados al efecto), transporte, eliminación y disposición final de residuos sólidos y peligrosos. También debe tener recursos por evaluación de la descarga de emisiones atmosféricas y de la descarga de residuos líquidos, por lo que la información del gasto asociado debe tenerla el responsable de la misma. Los costos asociados al punto anterior están definidos por el valor de las prestaciones de los proveedores correspondientes, la obligación de Mutual es verificar que cuenten con autorización expresa de la autoridad ambiental y/o sanitaria. Al respecto la obligación a nivel nacional es declarar las emisiones atmosféricas de generadores eléctricos, calderas y otras fuentes fijas.

MUTUAL DE SEGURIDAD C.CH.C. Y FILIALES

Notas a los Estados Financieros
al 30 de Septiembre de 2017 y 2016 y Diciembre 2016

Nota 2 - Bases de presentación de los estados financieros y políticas contables aplicadas, (continuación)

2.24) Reservas Técnicas

Mutual de Seguridad reconoce en sus estados financieros las reservas derivadas de las obligaciones incurridas por el ejercicio de la Ley 16744, respecto de las prestaciones que esta otorga a los afiliados cubiertos. Estas se calcularán y contabilizarán conforme lo establece la normativa legal vigente, principalmente aquella que tiene relación con la obtención del derecho y cuantificación de cada una de las prestaciones definidas en la Ley N° 16.744.

a) Reserva por Capitales Representativos por Pensiones

Es aquella que refleja el valor actual ajustado de los flujos futuros de siniestros ocurridos a la fecha de cierre de los estados financieros, que han generado pensiones de invalidez o sobrevivencia, ya concedidas o que se encuentran en proceso de liquidación.

Esta reserva se presenta:

- En su porción corriente, siendo aquella que constituida para atender el pago en los doce meses siguientes al cierre de los estados financieros.
- En su porción no corriente, aquella constituida para atender el pago de las pensiones en el plazo superior a un año.

Estas reservas, conforme a la circular N° 3077 de la Superintendencia de Seguridad Social, se calculan usando las tablas de mortalidad MI-2006 y B-2006, conmutándolas a un interés técnico del 4% anual.

Estas reservas incluyen el monto adicional destinado a las pensiones de viudez de beneficiarias menores a 45 años y a las pensiones de orfandad de beneficiarios mayores de 18 años.

b) Reserva por Prestaciones Médicas

Es aquella que refleja la estimación del costo de los siniestros ocurridos y denunciados a la fecha de cierre de los estados financieros respecto de aquellas prestaciones médicas futuras en las que Mutual incurrirá hasta concluir los tratamientos pendientes.

Esta reserva debe considerar la experiencia siniestral y la exposición propia de Mutual.

MUTUAL DE SEGURIDAD C.CH.C. Y FILIALES

Notas a los Estados Financieros
al 30 de Septiembre de 2017 y 2016 y Diciembre 2016

Nota 2 - Bases de presentación de los estados financieros y políticas contables aplicadas, (continuación)

2.24) Reservas Técnicas (continuación)

c) Reserva por Subsidios

Es aquella que refleja la estimación del costo de los siguientes siniestros:

- a) Ocurridos a la fecha de cierre de los estados financieros respecto de los subsidios futuros que se devenguen hasta el fin de su tratamiento.
- b) Ocurridos y no suficientemente reportados (con antecedentes pendientes) a la fecha de cierre de los estados financieros respecto de los subsidios futuros que se devenguen hasta el fin de su tratamiento.
- c) Ocurridos y no reportados a la fecha de cierre de los estados financieros respecto de los subsidios futuros que se devenguen hasta el fin de su tratamiento.

d) Reserva por Indemnizaciones

Es aquella que refleja la estimación del costo de los siniestros conocidos por Mutual, que han generado indemnizaciones, las que se encuentran en proceso de liquidación.

e) Reserva por IBNR de Indemnizaciones

Es aquella que refleja la estimación del costo de los siniestros no conocidos por Mutual, que generarán un futuro pago de indemnización.

2.25) Prestaciones por Pagar

Corresponde a los beneficios devengados al cierre del ejercicio, proveniente de subsidios, indemnizaciones, y pensiones excluidas las cotizaciones previsionales e impuestos según corresponda. Además, se incluyen las prestaciones las prestaciones médicas provenientes y subsidios de la aplicación del art 77 bis de la Ley n° 16.744y las concurrencias por pagar a los otros organismos administradores de la Ley por conceptos de indemnizaciones y pensiones.

MUTUAL DE SEGURIDAD C.CH.C. Y FILIALES

Notas a los Estados Financieros
al 30 de Septiembre de 2017 y 2016 y Diciembre 2016

Nota 2 - Bases de presentación de los estados financieros y políticas contables aplicadas, (continuación)

2.26) Activos y pasivos financieros corrientes y no corrientes

Los activos financieros se clasifican dentro de las siguientes categorías de acuerdo con NIC 39:

- Activos financieros a valor justo a través de resultados: su característica es que se incurre en ellos principalmente con el objeto de venderlos en un futuro cercano, para fines de obtener rentabilidad y oportuna liquidez. Estos instrumentos son medidos a valor justo y las variaciones en su valor se registran en resultados en el momento que ocurren.
- Préstamos y cuentas por cobrar: se registran a su costo amortizado, que corresponde al valor de mercado inicial, menos las devoluciones de capital, más los intereses devengados no cobrados calculados por el método de tasa de interés efectiva, con efecto en resultados del ejercicio.
- Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento: son aquellas que la Compañía tiene intención y capacidad de conservar hasta su vencimiento, se valorizan a costo amortizado utilizando el método de tasa interés efectiva, con efecto en resultados del período.
- Activos financieros disponibles para la venta: son aquellos activos financieros que se designan específicamente en esta categoría, se valorizan a su valor justo y la variación del valor justo se presenta en una cuenta de reservas en patrimonio.

Los pasivos financieros se clasifican dentro de las siguientes categorías de acuerdo con NIC 39:

- Clasificación como deuda o patrimonio: son aquellos que se clasifican ya sea como pasivos financieros o como patrimonio, de acuerdo con la sustancia del acuerdo contractual.
- Instrumentos de patrimonio: es cualquier contrato que ponga de manifiesto una participación residual en los activos de la Entidad una vez deducidos todos sus pasivos.
- Pasivos financieros: se clasifican ya sea como “pasivo financiero a valor justo a través de resultados” o como “otros pasivos financieros”.
- Pasivos financieros a valor justo a través de resultados: Los pasivos financieros son clasificados a valor justo a través de resultados cuando éstos, sean mantenidos para negociación o sean designados a valor justo a través de resultados.

MUTUAL DE SEGURIDAD C.CH.C. Y FILIALES

Notas a los Estados Financieros
al 30 de Septiembre de 2017 y 2016 y Diciembre 2016

Nota 2 - Bases de presentación de los estados financieros y políticas contables aplicadas, (continuación)

2.26) Activos y pasivos financieros corrientes y no corrientes (continuación)

Los pasivos financieros se clasifican dentro de las siguientes categorías de acuerdo con NIC 39: (continuación)

- Otros pasivos financieros: Otros pasivos financieros, incluyendo los préstamos, se valorizan inicialmente por el monto de efectivo recibido, netos de los costos de transacción. Los otros pasivos financieros son posteriormente valorizados al costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva, reconociendo los gastos por intereses sobre la base de la rentabilidad efectiva.

2.27) Información financiera por segmentos operativos

Los segmentos operativos son definidos como componentes de una Entidad para los cuales existe información financiera separada que es regularmente utilizada por el principal tomador de decisiones para decidir cómo asignar recursos y para evaluar el desempeño.

La Mutual no presenta información por segmento dado que la información financiera que es utilizada por la Administración para propósitos de información interna de toma de decisiones no considera segmentación de ningún tipo.

2.28) Método de tasa de interés efectiva

El método de tasa de interés efectiva corresponde al método de cálculo del costo amortizado de un activo financiero o un pasivo financiero, y de la imputación del ingreso o gasto financiero durante todo el período correspondiente. La tasa de interés efectiva corresponde a la tasa que iguala exactamente los flujos futuros de efectivo estimados por cobrar o pagar (incluyendo todos los costos de transacción y otros premios o descuentos), durante la vida esperada del instrumento financiero, con el importe neto en libros del activo o pasivo financiero.

La Mutual no presenta información por segmento dado que la información financiera que es utilizada por la Administración para propósitos de información interna de toma de decisiones no considera segmentación de ningún tipo.

MUTUAL DE SEGURIDAD C.CH.C. Y FILIALES

Notas a los Estados Financieros
al 30 de Septiembre de 2017 y 2016 y Diciembre 2016

Nota 2 - Bases de presentación de los estados financieros y políticas contables aplicadas, (continuación)

2.29) Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los estados financieros consolidados no se compensan ni los activos y pasivos, ni los ingresos y gastos, salvo en aquellos casos en que la compensación sea requerida o esté permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo del fondo de la transacción.

Los ingresos o gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y el grupo tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en el rubro correspondiente en el estado de resultados integrales consolidado y los estados de situación financiera consolidados.

Nota 5 - Estimaciones y criterios contables

Las estimaciones y juicios se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias.

5.1) Estimaciones y criterios contables importantes

En la preparación de los estados financieros se han utilizado determinadas estimaciones realizadas por la Administración de la Mutual para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos. Entre otros mencionamos los siguientes:

- Vida útil de activos fijos e intangibles
- Pérdidas por deterioro de activos
- Hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de beneficios a los empleados
- Reconocimiento de ingresos
- Provisiones por compromisos adquiridos con terceros
- Reservas técnicas

MUTUAL DE SEGURIDAD C.CH.C. Y FILIALES

Notas a los Estados Financieros
al 30 de Septiembre de 2017 y 2016 y Diciembre 2016

Nota 5 - Estimaciones y criterios contables (continuación)

5.2) Criterios importantes al aplicar las políticas contables

Las principales estimaciones se refieren básicamente a:

- a) Reconocimiento de ingresos: Los ingresos son reconocidos de acuerdo a base devengada en el caso de cotizaciones e intereses, reajustes y multas por cotizaciones. Este método requiere que se registre cuando el importe de la contraprestación recibida o por recibir de los mismos se pueda valorar con fiabilidad. En el caso de la Venta de servicios médicos a terceros los ingresos se reconocen de acuerdo al método del grado de avance. Este método requiere que se estime el avance del servicio mediante una estimación de los costos incurridos a una fecha determinada. Circunstancias imprevistas podrían cambiar el período de tiempo sobre el cual se reconoce el ingreso.
- b) Pérdida por deterioro en los activos financieros: La Mutual revisa el valor libro de sus activos tangibles e intangibles para determinar si hay cualquier indicio que el valor libro puede ser no recuperable de acuerdo a lo indicado en la NIC N°36. Si existe dicho indicio, el valor recuperable del activo se estima para determinar el alcance del deterioro. En la evaluación de deterioro, los activos que no generan flujo de efectivo independiente, son agrupados en una Unidad Generadora de Efectivo ("UGE") a la cual pertenece el activo. El monto recuperable de estos activos o UGE, es medido como el mayor valor entre su valor justo menos los costos de venta, y su valor en uso.

La Administración necesariamente aplica su juicio en la agrupación de los activos que no generan flujos de efectivo independientes y también en la estimación, la periodicidad y los valores del flujo de efectivo subyacente en los valores del cálculo. Cambios posteriores en la agrupación de la UGE o la periodicidad de los flujos de efectivo podría impactar los valores libros de los respectivos activos.

- b) En el caso de los activos financieros que tienen origen comercial, la Mutual tiene definida una política para el registro de provisiones de acuerdo a lo establecido en la Circular N°3262 aplicable para deudores no previsionales y lo establecido en la Circular N° 2087 aplicable para deudores previsionales, ambas de la Superintendencia de Seguridad Social.

MUTUAL DE SEGURIDAD C.CH.C. Y FILIALES

Notas a los Estados Financieros
al 30 de Septiembre de 2017 y 2016 y Diciembre 2016

Nota 5 - Estimaciones y criterios contables (continuación)

5.2) Criterios importantes al aplicar las políticas contables (continuación)

Las principales estimaciones se refieren básicamente a: (continuación)

- c) La probabilidad de ocurrencia y el monto de los pasivos de monto incierto o contingente. Las estimaciones se han realizado considerando la información disponible a la fecha de emisión de los presentes estados financieros, sin embargo, los acontecimientos futuros podrían obligar a modificarlas en los próximos ejercicios (de forma prospectiva como un cambio de estimación).

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de emisión de los presentes estados financieros, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos períodos, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes estados financieros futuros.

Nota 65 - Hechos posteriores

Entre el 30 de Septiembre de 2017 y a la fecha de emisión de los presentes estados Financieros, no han ocurrido hechos que pudieran tener efecto significativo en las cifras presentadas en ellos.